Blvd. Adolfo López
Mateos No. 1990;
Piso 5, Col.
Tlacopac, Del.
Álvaro Obregón,
C.P. 01049, Ciudad
de México, México.

RED OPERATIVA DE COOPERACIÓN REGIONAL DE AUTORIDADES MARÍTIMAS DE LAS AMÉRICAS

COMUNICADO

Taller Regional sobre la Ratificación e Implementación del Convenio OPRC, el Protocolo HNS, el Fondo 1992 y el Convenio Bunkers.

Del 8 al 12 de mayo de 2017 se celebró en la ciudad de Panamá, Panamá, el Taller Regional sobre la Ratificación e Implementación del Convenio OPRC, el Protocolo HNS, el Fondo 1992 y el Convenio Bunkers, al cual asistieron 31 participantes de los países miembros de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM)

El Taller Regional fue organizado por la ROCRAM y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) bajo el Memorando de Entendimiento entre la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Secretaría General de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (SECROCRAM), a cargo de México, en el marco del Programa Integrado de Cooperación Técnica.

La inauguración fue presidida por el Sr. Tomás Ávila, Secretario General de la AMP, el Cap. Alt. Enrique Casarrubias García, en representación del Secretario General de la ROCRAM, Lic. Pedro Pablo Zepeda Bermúdez, y el Sr. Carlos Salgado, Jefe de la Sección de América Latina y el Caribe de la División de Cooperación Técnica de la OMI.

Este Taller de 5 días de duración, facilitó la toma de conciencia de los participantes sobre la importancia que conlleva la ratificación e implementación de los convenios emanados de la OMI en materia de prevención de la contaminación marítima y la colaboración que debe existir entre los Estados para dar una respuesta inmediata y efectiva, ante un incidente que implique la contaminación del mar.

Los participantes compartieron e intercambiaron experiencias con la finalidad de obtener la información necesaria para iniciar en sus países la gestión para promover ante la OMI el instrumento de ratificación, adhesión o vinculación al convenio del que no sean Parte Contratante.

El Sr. Carlos Salgado junto con el Sr. Tomás Ávila, hicieron entrega de los certificados de participación y dieron por clausurado este Taller.